



CRUZ ROJA ESPAÑOLA
150 ANIVERSARIO

Plan de Acción 2011 - 2015

Comité Comarcal
de Cruz Roja
Española en
Peñaranda de
Bracamonte



Cada vez más cerca de las personas



Humanidad

Imparcialidad

Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad

1. Punto de partida:

Si tenemos que definir, de algún modo, la labor de Cruz Roja Española en la provincia de Salamanca en los últimos veinte, veinticinco años ésta sería de implicación en la solución de las necesidades de las personas y crecimiento continuo en la intervención y respaldo social; para verificar esta afirmación solo tenemos que ver el balance de estos años en personas atendidas, voluntariado, socios/as, implantación territorial, personal laboral o presupuesto. Esta tendencia está en proceso de cambio en 2011 y continuará en los próximos años, tanto por la situación económica que vivimos como por las prioridades definidas por la Institución para su Plan de Acción en la última Asamblea General (marzo 2011).

Salamanca, provincia fronteriza con Portugal al oeste de Castilla y León, es una de las regiones más grandes y despobladas de Europa; Salamanca se encuentra en continua pérdida de población, con un envejecimiento de sus moradores por encima de la media del Estado y con una gran dispersión de sus habitantes en más de 360 municipios.

La crisis económica iniciada en 2008 y muy centrada en el sector de la construcción provoca en Salamanca; provincia sin apenas tejido industrial, que vive de la ganadería y el sector servicios muy vinculado al turismo, un crecimiento en el desempleo derivado de la construcción directa o indirectamente que frena en seco el escaso crecimiento que había generado en la provincia. Con más de treinta mil desempleados, muchos de ellos personas con baja cualificación; hace crecer la demanda y las necesidades de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y por lo tanto de mayor riesgo social. En 2009 Cruz Roja Española en Salamanca tuvo que iniciar una línea de intervención descartada hace muchos años y que pretende afrontar las situaciones de **primera necesidad y emergencia** de unas personas y por lo tanto a unas familias, que se encuentran en situación límite. Esta línea de intervención no deja de crecer en su demanda y en su gasto para Cruz Roja en estos tres años; por el contrario, se reducen y recortan los apoyos y financiaciones de las Administraciones Públicas en la misma proporción o mayor.

Sin embargo, el **apoyo de la población** de forma directa a Cruz Roja, no deja de crecer tanto en el número de socios/as, donde superamos ya los 12.000 en una provincia con apenas 360.000 habitantes y el número de voluntarios/as, donde superamos los 1.500 de forma activa en los diferentes proyectos y Comités Comarcales de la Provincia.

En este contexto, se hace más necesario que nunca la potenciación de la **acción voluntaria** en la sociedad y desarrollar nuevas líneas de intervención, en el marco de este Plan de Acción, para los próximos años de manera sostenible, las acciones de proximidad desde la perspectiva del mundo local, de nuestra red de atención y **cercanía a la población** es uno de los caminos que parecen más claros y en los que deberemos centrarnos en los próximos años por medio de nuestra **red local** y todo aquello que conlleve la **proximidad** a las personas y a sus necesidades.

2. Delimitación Territorial de la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda:

En los últimos años, desde Cruz Roja Española en la provincia de Salamanca hemos reorganizado nuestro territorio de influencia con el fin de asegurar la correcta atención de los colectivos que atendemos de una forma coordinada, con estructuras comarcales fuertes que sustenten la acción de nuestra Institución. Esta evolución ha estado marcada también por el progreso en cuanto a nuestras prioridades de intervención se refiere y que ha experimentado Cruz Roja a lo largo de los últimos años.

La existencia de Asambleas Comarcales nos posibilita una Gestión responsable de los recursos económicos y materiales de los que dispone la Institución en nuestro ámbito provincial. Un número menor de sedes pero mayor número de recursos humanos distribuidos por diversos municipios de las zonas de influencia que cuentan con los recursos materiales necesarios para realizar su acción.



Imagen: Provincia de Salamanca con la delimitación territorial de cada Asamblea Comarcal

Esta distribución territorial, en Asambleas Comarcales, nos ha permitido crear y mantener grupos de diagnóstico comarcal sobre la realidad de nuestro entorno que reportan a la Institución la situación en cuanto a recursos, infraestructuras y servicios a la población se refiere, obteniendo también datos poblacionales, datos sobre inmigración y tasas de desempleo, entre otros.

Las Asambleas Comarcales definen anualmente planes de trabajo concretos dirigidos a la atención de personas y sus necesidades por cada ámbito comarcal, centrandose así de una manera mucho más específica y efectiva la actuación que CRE realiza en nuestra provincia, en base a nuestros planes, programas y proyectos. Todo ello, liderado a través de Equipos de Gestión y Gobierno comarcal, que trabajan de forma continua y coordinada también con el ámbito provincial, contando de esta forma con estructuras estables y consolidadas.

Este modelo permite que cada ámbito comarcal organice su actividad a través de grupos de voluntarios y voluntarias distribuidos por toda su área de influencia y coordinados por una misma persona como referente comarcal de actividad. Al tener estructuras definidas a nivel comarcal permite una mayor coordinación entre la red provincial (creación de redes provinciales por área de responsabilidad) lo que nos da grandes posibilidades para compartir conocimientos y buenas prácticas entre esta red.

Esta relación comarcal nos permite además trasladar a las Administraciones Públicas las necesidades de los colectivos a los que atendemos con una visión más amplia centrada en el área de influencia y no sólo por municipios. De igual manera, nos ha permitido obtener una mayor consolidación de los sistemas de gestión establecidos por Cruz Roja Española como garantía de calidad de nuestra intervención hacia la población.

Contar con Comités Comarcales que dan cobertura a amplias zonas de influencia, nos permite además ganar en agilidad en la capacitación de sus equipos de gestión y gobierno para el correcto desarrollo de sus funciones, permitiéndonos además realizar un mayor seguimiento sobre la intervención que desarrolla la Institución en cada ámbito de influencia, asegurando la eficacia y eficiencia de sus acciones en beneficio de las personas a las que atendemos.

Haber establecido diversas zonas de influencia “abanderadas” por los Comités Comarcales nos permite representar, desde esta realidad supramunicipal, las demandas y necesidades de los colectivos a los que dirigimos nuestra acción de manera que cumplamos nuestra máxima de estar cada vez más cerca de las personas.

Cruz Roja Española en la provincia de Salamanca, dentro de esta distribución territorial, cuenta con la Asamblea Comarcal de Peñaranda de Bracamonte, cuya zona de influencia se extiende a través de los siguientes 59 municipios:

Alaraz	Garcihernandez	Tordillos
Alba de Tormes	Horcajo Medianero	Valdecarros
Alconada	Huerta	Ventosa del Rio Almar
Aldeaseca de Alba	Larrodrigo	Villaflores
Aldeaseca de La Frontera	Macotera	Villar de Gallimazo
Anaya de Alba	Malpartida	Villoria
Arabayona de Mogica	Mancera de Abajo	Villoruela
Armenteros	Maya (La)	Zorita de La Frontera
Babilafuente	Moriñigo	
Boveda del Rio Almar	Nava de Sotrobal	
	Navales	
Campo de Peñaranda (El)	Palaciosrubios	

Cantalapiedra
Cantalpino
Cantaracillo
Chagarcía Medianero
Coca de Alba
Cordovilla
Ejeme
Encina de Abajo
Encinas de Arriba
Fresno Alhandiga
Gajates
Galinduste
Galisancho

Paradinas de San Juan
Pedraza de Alba
Pedrosillo de Alba
Pelayos
Peñaranda de Bracamonte
Peñarandilla
Poveda de Las Cintas
Ragama
Salmoral
Santiago de La Puebla
Sieteiglesias de Tormes
Tala (La)
Tarazona de Guareña

Universalidad

Unidad

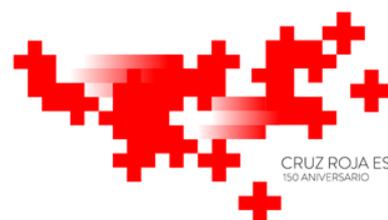
Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad



3. Nuestras líneas estratégicas (2011 – 2015)

Cruz Roja Española, durante su VII Asamblea General (marzo 2011), aprobó su Plan de Acción para el conjunto de la Institución, que contiene las líneas estratégicas en las que debe basar su acción e intervención durante los próximos cuatro años (2011 – 2015).

Tras su aprobación, los ámbitos territoriales de Cruz Roja Española iniciaron un proceso de concreción, en base a su realidad territorial, de cuáles podrían ser los resultados que alcanzarían en sus zonas de influencia, teniendo en cuenta los objetivos e indicadores adoptados.

Estos objetivos están enmarcados en los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en los fines de la Cruz Roja Española contenidos en sus normas reguladoras, y toman como base los objetivos que estableció la VI Asamblea General, celebrada en 2007, y en los logros alcanzados en su aplicación. Los objetivos estratégicos acordados siguen la estructura de la Estrategia 2020, de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El resultado de este trabajo, y por tanto, la concreción del Plan de Acción de Cruz Roja Española para este periodo, en la Asamblea Comarcal de Peñaranda de Bracamonte, se muestra a continuación. En las siguientes páginas de este documento, pueden encontrar cada una de las Líneas Estratégicas de este Plan, su definición y contextualización, sus objetivos, así como los resultados que el Comité Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda de Bracamonte pretende alcanzar durante estos años:

Visión:

- Cruz Roja Española, como organización humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano.

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número total de personas atendidas	987	2047	1990	1970	1950

Misión:

- Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y con una amplia participación social.

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias	82	88	91	75	80
Número de personas socias	684	767	843	856	870



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: SALVAR VIDAS Y APOYAR LA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE LA CRISIS Y LOS DESASTRES

Cruz Roja Española tiene como uno de sus objetivos salvar vidas, reducir el sufrimiento humano, minimizar los daños y las pérdidas, proteger, reconfortar y apoyar a las personas afectadas por una emergencia o desastre – natural o causado por la acción humana - o como resultado de eventos críticos de carácter socioeconómico.

El nuevo enfoque de salvar vidas tiene una visión mucho más amplia que la que habíamos definido hasta ahora. Salvar vidas puede significar, desde contribuir a reducir riesgos y situaciones que la ponen en peligro, hasta actuar directamente en los momentos en los que la vida está en riesgo o fortalecer todos los aspectos que facilitan la recuperación.

Salvar vidas y apoyar la recuperación después de las crisis y los desastres, es una de las señas de identidad y eje esencial de nuestra intervención. Por ello, es nuestro deber estar presentes tanto en los desastres naturales como en los causados por la acción humana, socioeconómicos y situaciones de riesgo individual y/o colectivo vinculadas a la salud, como epidemias o pandemias, emergencias sociales, así como accidentes, que ponen en riesgo la vida y la capacidad de recuperación de personas, grupos y comunidades.

A ese espacio tradicional se han ido añadiendo otros vinculados a situaciones de distinto carácter en las que Cruz Roja interviene, como por ejemplo cuando se da una vinculación entre pobreza y/o la vulnerabilidad y desastres (incremento del riesgo de exposición a desastres y falta de recursos públicos y privados para afrontarlos en las comunidades más pobres). Sin embargo, las emergencias sociales y económicas no suelen considerarse en sí mismas como desastres, aun cuando su impacto y consecuencias puedan tener una envergadura que así lo requiera. Para estos casos, Cruz Roja considera como emergencia social: "las situaciones críticas de carácter social que implican desprotección y vulnerabilidad a nivel personal o grupal, en una comunidad y que pueden conducir a situaciones de exclusión y fractura social."

Esta nueva visión del alcance de la acción de la Cruz Roja en situaciones de emergencia de cualquier tipo abre un importante abanico de respuestas que la Cruz Roja tiene que prever y para las cuales tiene que dotarse de nuevas capacidades, más aun teniendo en cuenta la diversidad, velocidad e impacto de los fenómenos, que son cada vez más visibles y afectan cada vez más a la vida de las personas.

Tampoco podemos olvidar que estamos presentes en labores asistenciales que requieren actualizarse, adaptarse a las nuevas realidades o dejar espacio a otras nuevas para alinearse con un nuevo enfoque cada vez menos dirigido a provisión de servicios sanitarios y más a los determinantes sociales y de salud.

Objetivos Estratégicos para el periodo 2011 - 2015:

- Dar **respuesta a las emergencias** tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.
- Mejorar la **preparación de las personas y las comunidades** ante emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y la preparación.
- Potenciar el proceso de **recuperación de personas y comunidades** afectadas por desastres, emergencias y/o crisis.
- Dotar a todas sus operaciones de un **enfoque transversal** a través de una **gestión integral e inclusiva**.
- Continuar el proceso de reordenación de los centros sanitarios de la Institución.

Resultados previstos durante el periodo 2011 – 2015, en la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda de Bracamonte:

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de personas atendidas en proyectos que dan cobertura a las necesidades básicas de las personas	2	1	60	68	75
Número de personas voluntarias que participan en más de un ámbito de intervención	11	14	*	*	*
Número de personas que participan en acciones de sensibilización ambiental	133	30	*	*	*
Número de personas formadas en socorros y emergencias	26	10	15	15	15



LÍNEA ESTRATÉGICA 2: POSIBILITAR UNA VIDA SANA Y SEGURA

Se ha demostrado que las sociedades que más invierten en acciones preventivas tienen un mayor nivel de salud y bienestar social, al tiempo que pueden hacer más sostenido su desarrollo y reducir drásticamente la mortalidad y la morbilidad de la población y el sufrimiento que las acompaña. El propio Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha considerado un reto para la década, convertir toda la acción comunitaria y de proximidad en el mejor instrumento para cambiar estilos y hábitos de vida.

Con el fin de prevenir problemas de salud y mejorar el bienestar de las personas, en los distintos contextos en que la Cruz Roja lleva a cabo su acción: (desarrollo, reconstrucción y rehabilitación e incluso emergencias, así como en eventos críticos de carácter socio-económico), es necesario promover estilos de vida saludables, mantener una buena calidad del medio que nos rodea, y asegurar un desarrollo social y económico sostenible. En definitiva, debemos contribuir al cambio de entornos, hábitos y de estilos de vida.

Este reto implica, que para cumplir nuestro compromiso con las personas vulnerables debemos actuar previamente al desencadenamiento de procesos que les sitúan en riesgo de exclusión.

La prevención y reducción de riesgos supone igualmente fortalecer la capacidad de las personas para sobreponerse ante las situaciones adversas, haciéndolas más autónomas. Para ello, es fundamental incidir en el fomento de estilos de vida, ayudando a construir conductas vitales positivas que permitan a las personas ser capaces de tener una identidad propia y útil y de tomar decisiones, pese a las circunstancias difíciles.

La experiencia de intervención de Cruz Roja en el plano asistencial, con el fin de paliar situaciones de sufrimiento humano, nos hace estar cada vez más comprometidos con las estrategias de prevención, sabedores de todos los males que con ellas se evitan.

Objetivos Estratégicos para el periodo 2011 - 2015:

- Adoptar un enfoque de **promoción de la salud** a través de la prevención, la educación para la salud y en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

- Trabajar para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de **hacer frente a impactos de los desastres** naturales o causados por la acción humana y a **eventos críticos de carácter socioeconómico**, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medioambiente y prevención de riesgos
- Contribuir a **mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables** en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo.

Resultados previstos durante el periodo 2011 – 2015, en la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda de Bracamonte:

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de personas que participan en proyectos de prevención y promoción de la salud	72	64	110	110	110
Número total de personas que participan en proyectos medio ambientales	138	30	*	*	*
Número de personas voluntarias que han recibido formación básica en salud	*	3	3	5	5
Número personas que participan en campañas de fomento de la salud	17	1355	*	*	*
Número de personas voluntarias que participan en acciones/proyectos con enfoque de proximidad	*	37	*	20	25
Número de personas que han participado en campañas de promoción de hábitos saludables	17	1355	50	60	70



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

La Exclusión social es definida por la Unión Europea como “la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, con una imagen desvalorizada de uno mismo y la incapacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y la estigmatización que todo ello conlleva para las personas en las ciudades, y los barrios en que residen.

Se considera la Exclusión como una falta de participación tanto en lo económico como en lo político, lo cultural y lo social. La exclusión social es algo más que mera pobreza, se trata de una acumulación de problemas.

Un concepto relacionado con el de la Pobreza y la Exclusión es el de la Vulnerabilidad Social. La vulnerabilidad es la antesala de la exclusión. Estamos ante un término muy familiar al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que tiene como misión el trabajo en favor de las personas más vulnerables.

La vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos: por una parte, la inseguridad y la indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida, a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático y, por otra, el manejo de recursos y estrategias que éstos utilizan para afrontar sus efectos.

Ambos fenómenos, Exclusión y Vulnerabilidad, son multidimensionales, es decir, se manifiestan en forma de pobreza material o económica, desempleo y/o precariedad laboral, dificultades educativas y fracaso escolar, problemas de alojamiento y vivienda, salud insuficiente o mal atendida, fuertes limitaciones para acceder a los servicios sociales y a la protección social, crisis relacionales y de vínculos socio-familiares, problemas legales y de relación con la justicia.

En ambos casos, estamos hablando de procesos, es decir, son conceptos dinámicos, no condiciones inamovibles, por lo que se trata de situaciones reversibles, cuyas fronteras cambian: las personas que están excluidas o incluidas en el grupo social pueden variar con el transcurso del tiempo, dependiendo del grado de educación, las características demográficas, los modelos socioeconómicos, las prácticas empresariales y las políticas públicas.

En todas las sociedades y en todos los momentos históricos ha habido personas vulnerables. En el contexto actual, estamos en un marco de globalización de la economía y de la información, donde se ha alcanzado un gran desarrollo económico y tecnológico pero en el que persisten factores demográficos, sociales, culturales,

territoriales, económicos, educativos e, incluso, institucionales, que son fuente de desigualdades, discriminación, exclusión y tensiones sociales.

Los últimos períodos de crecimiento económico no han contribuido suficientemente a reducir la pobreza, la exclusión y las desigualdades sociales. La actual coyuntura económica mundial ha dado lugar a nuevos escenarios de vulnerabilidad.

Las situaciones de vulnerabilidad y exclusión están, muchas veces, directamente relacionadas con la discriminación y con la violencia. El trabajo que Cruz Roja desempeña a favor de la inclusión social de las personas vulnerables está, por ello, vinculado a su identidad como actor a favor de la paz y la no violencia.

La inclusión está relacionada también con la integración, la cohesión, la igualdad, la justicia social, y el acceso a los derechos, ya que se trata de un proceso que asegura que todas las personas tienen las mismas oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social, cultural y política y para disfrutar de unas condiciones de vida dignas y sensibles.

Los Principios y valores son las líneas rectoras de nuestras actuaciones para promover la inclusión social. Dicha promoción es nuestra contribución a los esfuerzos por lograr una sociedad más inclusiva y cohesionada, aportando un "valor añadido" que se traduce en la dinamización de las propias comunidades a través de su enfoque voluntario.

La transversalidad en el conocimiento y aplicación de los Principios y valores de la Institución, derivados de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, entronca plenamente con el propósito humanitario de Cruz Roja, que parte del respeto a los seres humanos, lo que implica su protección, la atención y la promoción de aquellos aspectos que permitan el desarrollo positivo de su entorno.

Objetivos Estratégicos para el periodo 2011 - 2015:

- Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los **Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario** como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y de paz.
- Intervenir en **procesos de inclusión social con personas vulnerables**, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen.
- Desarrollar **estrategias de intervención con el entorno** (familia y comunidad) **para prevenir y/o paliar** las situaciones causantes de la discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en las distintas sociedades.
- Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión de personas y de recursos más eficaces.

Resultados previstos durante el periodo 2011 – 2015, en la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda de Bracamonte:

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de alumnos/as en acciones formativas sobre principios y valores, derechos humanos, derecho internacional humanitario y cultura de la no violencia	*	*	3	3	3
Número de personas atendidas en proyectos de intervención social y empleo	239	*	550	600	650
Número de personas atendidas en proyectos específicos por la crisis	6	1	50	100	150
Número de personas mayores que participan en proyectos para disminuir su aislamiento y promover su autonomía y relación con el entorno	169	239	263	289	315
Número de personas voluntarias y/o técnicas con acceso a las aplicaciones informáticas	12	12	15	15	15

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad



LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONSTRUIR UNA CRUZ ROJA FUERTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES

La crisis económica ha tenido un gran impacto en la economía real, con una considerable pérdida de empleos, disminución del consumo, y provocando el cuestionamiento del propio sistema económico, político y social.

Además, la crisis puede transformar los valores, las políticas sociales, los sistemas de protección social, etc. Las finanzas públicas atraviesan una crisis de lo que se denomina efecto tijera, bajan los ingresos a la vez que aumentan los gastos. Por ello, hoy más que nunca se cuestiona cuál debería ser la política social.

Esta situación ha hecho emerger nuevos grupos en situación de vulnerabilidad, al tiempo que disminuyen los recursos para afrontar sus necesidades. Familias con escasez de recursos, niños con precaria asistencia por falta de apoyo familiar, jóvenes con fracaso escolar, jóvenes con rentas mínimas, en rotación laboral, parados de larga duración sin perspectiva vital, personas mayores, inmigrantes, etc. A la vista de todo ello, Cruz Roja Española ha actualizado sus planes de actuación de acuerdo con los Principios Fundamentales, para dar una respuesta adaptada a estos nuevos contextos.

En este marco, uno de los retos de futuro de la Institución es seguir haciendo una labor comprometida y dedicar esfuerzos más intensivos a dar respuestas eficaces ante las demandas que se nos presenten a través de la gestión del conocimiento, de una organización cohesionada, con altos niveles de participación en todos sus órganos de gobierno, de decisión, de actuación, con estructuras organizativas más horizontales, adecuadas a los compromisos y necesidades que nos encontramos.

Tenemos que lograr una Institución más eficiente, que siga optando por emprender e innovar, ágil para adaptarse a los acelerados cambios que vivimos y que sea capaz de generar respuestas ante las necesidades de aquellos colectivos y grupos de personas más vulnerables. Una Institución solidaria e inclusiva, en la que las personas voluntarias sigan siendo las protagonistas.

Debemos fortalecer nuestra Institución, porque a través de ella se pueden y deben articular las soluciones que esperan los ciudadanos, en particular las personas más vulnerables.

Como señas de identidad debemos tener presentes la acción del voluntariado, la austeridad en nuestras actuaciones, la cohesión interna como forma de actuar, el rigor en las intervenciones, la mayor cercanía y proximidad a la realidad y a las personas, y el esfuerzo y la cultura del trabajo bien hecho. También a los socios y socias de la Institución como parte de la red de implantación social.

Debemos conjugar el Principio de Independencia con nuestro carácter de entidad auxiliar de los poderes públicos. Lo que nos llevará a:

- Contribuir a paliar la pérdida de bienestar social que la sociedad española va a tener que sufrir por los recortes presupuestarios.
- Tomar un papel más activo ante los poderes públicos y ante la sociedad en general, proponiendo actuaciones que nuestra experiencia y saber hacer nos indiquen necesarias, sobre todo aquellas no atendidas por otros organismos o entidades.
- Caminar hacia una paulatina independencia económica de Cruz Roja Española, potenciando la generación de ingresos a través de la gestión de los recursos propios.

Objetivos Estratégicos para el periodo 2011 - 2015:

- Fomentar las **acciones de desarrollo institucional** para lograr una organización más eficaz, eficiente, responsable y orientada a la atención a personas y grupos vulnerables, basada en un **voluntariado fuerte y activo y en una potente red local**.
- Promover una **mayor participación de los voluntarios y las voluntarias** en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.
- Fomentar la **participación de niños, niñas y jóvenes en la acción de la Institución**, y revisar las fórmulas de acción y comunicación, con el objetivo de lograr una mayor integración en la Organización.
- Apoyar la labor de los **órganos de gobierno y sus miembros**, mediante procesos de **formación, orientación y apoyo** que faciliten el cumplimiento de su labor, y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.
- Revisar el modelo formativo, profundizar en la cultura de **gestión del conocimiento** a través de la creatividad y de la innovación, apostar por modelos de formación mixtos, que combinen la **formación presencial y virtual**, y desarrollar una oferta formativa de **calidad y adaptada a las nuevas necesidades**.

Resultados previstos durante el periodo 2011 – 2015, en la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda de Bracamonte:

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de voluntarios/as que utilizan la aplicación Autogestión de Actividades	*	*	*	10	15

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de personas voluntarias formadas en competencias	17	*	*	*	8
Número de nuevas personas voluntarias formadas en la formación básica de su área	60	*	20	20	20
Número de personas usuarias que son voluntarias de Cruz Roja Española	*	1	8	8	8
Número de personas voluntarias de CRJ que participan en proyectos de Intervención Social y Empleo	*	*	2	4	8
Número de participantes en Cruz Roja Juventud	133	130	160	200	240
Número de personas que reciben formación institucional	*	*	10	10	10
Número de referentes de los órganos de gobierno y áreas de gestión local que reciben formación en relación con las funciones definidas por la Institución	11	12	8	8	8
Número de personas formadas a través de la formación Online	*	2	3	6	9
Porcentaje del presupuesto dedicado a formación del total de presupuesto ordinario	0,2	0,2	0,2	0,2	1

Universalidad

Unidad

Voluntariado

Independencia

Neutralidad

Imparcialidad

Humanidad



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PROMOVER LA DIPLOMACIA HUMANITARIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD

Según la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja “La diplomacia humanitaria consiste en convencer a los responsables de tomar decisiones y a los líderes de opinión de que actúen, en todo momento, en beneficio de las personas vulnerables, con pleno respeto de los principios y valores humanitarios”.

Nuestra fortaleza está basada en la unidad de nuestros mensajes y, especialmente, en nuestra capacidad colectiva para responder a las necesidades de las personas vulnerables, y para abogar por sus intereses en el ámbito político y en otros sectores creadores de opinión en la sociedad española.

Así pues, la Diplomacia Humanitaria es un elemento imprescindible para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Desde Cruz Roja consideramos que es un importante ámbito de intervención por la relevancia e impacto social que se produce con el trabajo de asesoramiento e incidencia en las esferas de toma de decisiones que afectan y protegen a los colectivos más vulnerables.

La crisis económica y financiera ha marcado el inicio de este nuevo periodo, en el que las dificultades se amplían a más colectivos vulnerables y el espectro que comprende a éstos, crece enormemente, incluyendo nuevos grupos sociales que tradicionalmente no se consideraban en riesgo de exclusión o pobreza.

En este sentido, la respuesta ha de ser más amplia y el trabajo de Cruz Roja Española pasa por esforzarnos en proporcionar una respuesta más global y obtener el mayor rendimiento de nuestros recursos, pero también por el asesoramiento y orientación en las distintas esferas que asegure que se protege a toda la sociedad y que en ningún caso, suponga un retroceso en garantizar los derechos fundamentales de las personas.

Asimismo, es necesario encontrar el equilibrio que nos permita responder a nuestro papel en la sociedad (como auxiliar de las Administraciones, sector privado, otras organizaciones, etc.), sin perder una visión global y de análisis de cada propuesta que se nos haga llegar. El enfoque humanitario debe asegurarse en cualquier propuesta o acción planteada, de manera que nuestro Principio de Independencia nunca sea puesto en riesgo. Es por eso, que la Diplomacia Humanitaria debe contemplarse en algunos casos como la herramienta que ayude a reconducir determinadas situaciones o propuestas que no siempre responden a todos los criterios humanitarios que nuestra Institución promulga y defiende.

Las acciones de sensibilización cobrarán un papel importante, haciendo visibles las problemáticas que se viven en primera persona. La toma de conciencia social es parte de la solución global que debe dar respuesta a nuevas problemáticas, como la discriminación o exclusión social, también desde lo local y lo concreto. Es importante prevenir este tipo de conflictos para reducir el surgimiento de nuevas vulnerabilidades.

Objetivos Estratégicos para el periodo 2011 - 2015:

- Consolidar la **influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos** parlamentarios de las **Administraciones** estatales, autonómicas y locales, **partidos políticos**, **agentes** educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables.
- Aumentar la **influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión** para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.
- Conseguir que **la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización**, implicando al conjunto de la misma y haciéndola partícipe de su consecución.

Resultados previstos durante el periodo 2011 – 2015, en la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda de Bracamonte:

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de reuniones mantenidas con administraciones, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos	5	7	8	8	8
Número de plataformas y redes sociales en las que se participa	*	1	1	1	1
Número de personas formadas en Diplomacia Humanitaria	*	*	*	2	2



LÍNEA ESTRATÉGICA 6: FUNCIONAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PARA ATENDER NUESTRO COMPROMISO HUMANITARIO

Cruz Roja Española actúa sobre un amplio y diverso conjunto de situaciones sociales, interviene en múltiples territorios, a diferentes niveles, y engloba a muchas personas en distintas funciones. Todas las personas que integran la organización pueden y deben participar en el proceso de mejora continua, compartir información, conocimientos y organizar procesos conjuntos de avance y mejora. Por ello, es necesaria una propuesta viable y con capacidad para canalizar de forma adecuada este trabajo conjunto de compartir y crear nuevo conocimiento.

Existe en la organización un amplio potencial por explotar, tanto desde la perspectiva de distribuir y compartir de forma más eficaz las competencias y experiencia de las personas, como desde la perspectiva de establecer mejores y más productivos vínculos de trabajo destinados a descubrir, crear y proponer, actuar y evaluar.

El objetivo fundamental es que la organización se mantenga y prospere en entornos sujetos a cambios continuos y caracterizados por la complejidad. La capacidad para procesar información y transformarla en conocimiento aplicable a cada realidad, es el factor clave del éxito. Se inicia el proceso de transformación en donde las personas descubren continuamente cómo es y cambia su realidad y cómo pueden modificarla; en donde se invierte sistemáticamente en el modo de organizar y mantener relaciones productivas y útiles entre las personas.

El afán de mejora es consustancial al ser humano. Cruz Roja Española, “cada vez más cerca de las personas”, persigue ese anhelo optimizando los recursos disponibles intentando llegar al mayor número posible. No se trata únicamente de ser eficaz, cumpliendo la misión y la visión, ni sólo de ser eficiente, optimizando el uso de los recursos consumiendo el mínimo posible en esa labor eficaz, sino además de ser efectivo haciendo las “cosas buenas”, aquello que realmente debemos hacer y que permiten un impacto mayor.

Objetivos Estratégicos para el periodo 2011 - 2015:

- Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren **resultados eficaces** al tiempo que se obtienen **beneficios sociales** sobre los recursos invertidos.
- Rendir cuentas con **transparencia** a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de “hacer más, hacerlo mejor y lograr más” con **calidad** en las acciones realizadas.

- **Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado** a los más vulnerables, estando “cada vez más cerca de las personas”, así como el **uso eficaz y efectivo de los recursos**, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.
- Conseguir una **adecuada gestión del conocimiento**, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y **competencia**, la **participación de las personas**, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.
- Destinar **fondos y recursos a la gestión del voluntariado**, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la Institución, por ser el carácter voluntario un principio fundamental.

Resultados previstos durante el periodo 2011 – 2015, en la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Peñaranda de Bracamonte:

Indicador	Situación de partida	Resultados Previstos			
		2011	2012	2013	2014
Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a la Intranet	5	8	8	8	8
Número de miembros de los órganos de gobierno que tienen acceso a plataforma mundocruzroja.org	*	8	8	8	8
Número de Asambleas locales que tienen publicado su Plan de Acción en la página Web	*	*	*	1	1
Numero de memorias económicas y de actividad publicadas	1	1	1	1	1
Número de reuniones de los Comités Comarcales	2	2	2	2	2
Número de Asambleas Locales que han definido su estructura organizativa	1	1	1	1	1
Número de Asambleas Locales que formulan su Plan Anual de forma conjunta con el presupuesto	*	*	*	1	1
Porcentaje de los ingresos totales procedentes del sector privado (Personas y empresas)	31	32	33	34	35
Número de Buenas Prácticas incorporadas a la aplicación informática	*	*	*	1	1
Porcentaje del presupuesto ordinario destinado al Plan de Voluntariado	0,2	1	1	1	1